REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082** **Fecha Estado:** 11//09/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180035700	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	BENLLY ALEJANDRO CARTAGENA AGUIRRE	Auto declara en firme liquidación de costas	10/09/2020		
05001400301220180083800	Ejecutivo Singular	BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	DAFIRST S.A.S.	Auto pone en conocimiento Releva curadora ad litem -Nombra nuevo curador -Fija gastos de curaduría -Requiere so pena desistimiento tácito	10/09/2020		
05001400301220180085200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JULIAN FRANCISCO DE LOS SANTOS PEREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Acepta renuncia poder requiere a la parte subrogataria	10/09/2020		
05001400301220190078700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEREN	MARTA LUCIA ECHEVERRI ZAPATA	Auto declara en firme liquidación de costas	10/09/2020		
05001400301220190121100	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS DUQUE OSORIO	SANDRA MILENA ECHAVARRIA GIRALDO	Auto termina proceso por pago Ordena levantar medidas - Ordena devolución dineros en caso de que existieren - Ordena desglose a favor de la parte demandada - Ordena archivo	10/09/2020		
05001400301220190133500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OTIBER DE JESÚS VELEZ SERNA	Auto declara en firme liquidación de costas	10/09/2020		
05001400301220200006000	Otros	BANCO W S.A.	DANIEL ALEJANDRO MONTOYA MEJIA	Auto termina proceso Ordena levantar decomiso – Archivo.	10/09/2020		
05001400301220200015600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GABRIEL ANTONIO GONZALEZ CASTAÑO	Auto ordena incorporar al expediente Notificación. Autoriza emplazamiento	10/09/2020		
05001400301220200022900	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS GABRIEL MESA FRANCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena el avalúo y remate bienes embargados. -Condena costas y gastos procesales -Dispone remisión del expediente a los juzgados de ejecución.	10/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200035900	Verbal	FERROSVEL S.A.S.	EXPERIAN COLOMBIA S.A	Auto rechaza demanda	10/09/2020		
05001400301220200046100	Verbal Sumario	ZULAY MESA PEREZ	ARRENDAMIENTOS ALNAGO	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
05001400301220200046400	Monitorio documental	UBICAR SOLUCIONES S A S	ASCENSORES MITCHELL S.A.S.	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
05001400301220200046700	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	HERNAN GONZALO PEREZ ZAPATA	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
05001400301220200046800	Ejecutivo Singular	PUNTO COMERCIAL PINAR DEL RIO PH.	CAMILO CLAUDIO ALVAREZ OLARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar - Reconoce personería	10/09/2020		
05001400301220200046800	Ejecutivo Singular	PUNTO COMERCIAL PINAR DEL RIO PH.	CAMILO CLAUDIO ALVAREZ OLARTE	Auto decreta medida cautelar	10/09/2020		
05001400301220200047100	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	FABIAN CORONADO LOPEZ	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
05001400301220200047300	Monitorio documental	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA H.Z. S.A.S.	P & P INGENIERIA S.A.S	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
05001400301220200047400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO	ROBERTO ARTURO FERIA JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso	10/09/2020		
05001400301220200047400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO	ROBERTO ARTURO FERIA JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	10/09/2020		
05001400301220200049600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MAF COLOMBIA S.A.S.	ALFREDO CARDENAS ACEVEDO	Auto pone en conocimiento No asume conocimiento del presente trámite – propone conflicto negativo de competencia	10/09/2020		
05001400301220200049700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL COLINAS DEL VIENTO	LUZ MIRIAM LOAIZA DE OSSA	Auto inadmite demanda	10/09/2020		
05001400301220200049800	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD ONCOR LTDA	HOTEL LAGOON S.A.S.	Auto rechaza demanda Remite a los Juzgados Civiles Municipales de Rionegro –Antioquia (Reparto),	10/09/2020		

ESTADO No. **082** **Fecha Estado:** 11//09/2020 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11//09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO

SECRETARIO (A)